

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Código General 2200

CÓDIGO DE SERIE O SUBSERIE 2200-220.07

No. Consecutivo

0199-2018

Logica Etica & Estetica Cobierno de los Ciudadanos

Bucaramanga, Once (11) de Octubre de 2018

Subproceso:

Salud y Aseo y Comisoria en

Descongestión

Señor (a):

OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA E.S.D.

> AVISO Nº 0016 RESOLUCIÓN No. 0021-2018 PE√ DEL 06/09/2018 RAD, 0021-2015

INSPECCION DE POLICIA URBANA DE SALUD Y ASEO Y COMISORIA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la RESOLUCIÓN NO. 0021-2018 DE SEPTIEMBRE 06 DE 2018, "por medio de la cual se declara la caducidad de la facultad sancionatoria de la administración dentro del proceso rad. 0021-2015"

Para tal fin, se anexa a la presente notificación copia auténtica de la resolución de la referencia. Se le informa al notificado que contra dicho acto, proceden los recursos de Ley.

Se publica el presente AVISO 0016 por un término de cinco (05) días contados a partir del en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la dia oficina de la INSPECCION DE POLICIA URBANA DE SALUD Y ASEO Y COMISORIA EN DESCONGESTIÓN ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del

Certifico que el presente aviso se fija hoy

23 OCT 2018

LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA

Inspección Salud y Aseo y Comisoria

Constancia secretarial: Se desfija hoy el presente aviso hoy 3 0 0CT 2018 6:00p.m.

LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA Inspección Salud y Aseo y Comisoria

> Proyectó: JHON FDO. TAPIAS BAUTISTA Abogado- Contratista







Alcaldía de Bucaramanga Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331 Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia